

EL COMERCIO

Año XXXVIII.

Lunes 23 de Febrero de 1880.

Núm. 13.170.

CADIZ 23 DE FEBRERO,

Correo de anoche.

MADRID 21.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden disponiendo que á contar desde el segundo semestre del año actual, se efectúen en Ferrol los exámenes para el ingreso en la escuela Naval establecida en dicho punto.

También publica los decretos: destinando a la sección de lo contencioso del consejo de Estado, al consejero don Félix García Gómez; á la de Estado y Gracia y Justicia, al conde de Torreznaz y al conde de Tejada de Valdosera; a la de Ultramar, á D. Manuel José de Posadillo; á la de Hacienda, á D. Francisco Rubio; á la de Gobernación, á don José de Magaz y Jaime.

Asimismo publica los decretos concediendo los honores de Jefe superior de administración á D. Luis Izquierdo y Roldán, y la gran cruz de Carlos III á D. Juan Caverio.

—En el tren-correo de Andalucía ha llegado esta mañana á Madrid el general Martínez Campos.

En la estación le esperaban muchos amigos particulares y políticos.

—Al abrirse hoy la sesión del Congreso solo hay en sus asientos siete señores diputados. En el banco azul se halla el señor ministro de Hacienda.

El general Martínez Campos entra en el salón y ocupa un asiento al lado del señor Albacete. Los asistentes á las tribunas dirigen sus miradas hacia el lugar que ocupan los Sres. Albacete y Martínez Campos. Movimiento general de curiosidad en la Cámara.

—Parece que ha decidido la corte pa- sar la semana Santa en el real sitio de Aranjuez.

—La vista de causa del regicidio tendrá lugar el Lunes próximo, á las doce en la sección primera de la audiencia de este territorio.

—El magistrado D. José Luciano Esquivel ha sido nombrado ponente en la causa del regicidio.

—El Sr. López Guijarro se encargará, á la vez que de la subsecretaría del ministerio de Ultramar, de la dirección de hacienda de dicho departamento ministerial, pasando á la de Gracia y Justicia el Sr. Dacarrete.

—La comisión general de Presupuestos estuvo reunida ayer tarde de tres á seis.

Ha examinado los presupuestos de gastos, de obligaciones generales del Estado, de la presidencia del Consejo y de los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda.

Mañana se reunirán las subcomisiones y el Lunes la comisión general para discutir los dictámenes de las subcomisiones.

—Supone el *Constitucional* que en la comisión de presupuestos hay disiden- cias.

Habrá sobre algún punto diversidad de pareceres, pero oposición de criterio en cosas trascendentales no existe.

—La comisión nombrada para emitir dictámen sobre el proyecto de ley referente á los presupuestos de Cuba, ha acordado señalar los días 23, 24 y 25 del actual á las tres de la tarde para oír en la sección 3^a del Congreso las observaciones que los señores senadores y diputados tengan por conveniente hacer al expresa- do proyecto.

—Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

Ciudad-Real, 20 (5.35 t.)—El gober- nador al ministro de la Gobernación:

Acaban de entrar los cuatro presos y una mujer resto de la cuadrilla que asaltó el tren de Andalucía. Quedan, pues, á disposición de la autoridad todos los autores del atentado, excepto el llamado Susano, que espero caiga pronto en mi poder.

—Ayer tarde á la una ha salido del puerto de Santander el vapor *Antonio López* para Puerto Rico y la Habana, con la correspondencia oficial y pública y pasajeros.

—Según el *Diario de Lugo*, el obispo de la diócesis ha impuesto la pena de suspensión canónica al arcediano, al doctoral, al magistral, al chantre, al lectoral y otros cuatro capítulares, por haberse negado á autorizar con su voto un edicto anunciando la vacante de la penitenciaría de aquella catedral, en cuyo documento se introducían modificaciones contrarias á una disposición de Gregorio XV.

Berlín 20.—Un despacho de San Petersburgo dice que se sigue con gran misterio la instrucción de la causa formada con motivo del atentado contra la familia del czar, y que se cree que los principales autores del mismo caerán en poder de la justicia.

El gobierno está dispuesto á seguir con más energía el sistema de rigor contra los nihilistas.

Al efecto se trata de aumentar la policía y de dar mejor organización á esta, centralizando mas la dirección de la misma.

Aquí se asegura que los principales autores del atentado son personas de la servidumbre inferior de Palacio; pero se cree que esto no es mas que una conjectura.

Berlín 21.—Aquí ha corrido el rumor de que el czar tiene la intención de abdicar después de las fiestas que se celebrarán á principios del mes próximo, con motivo del aniversario de su coronación; pero no hay noticia alguna de San Petersburgo que confirme este rumor.

Roma 21.—El Papa ha recibido hoy las felicitaciones de los cardenales con motivo del aniversario de su elevación al Pontificado.

Con este motivo ha pronunciado un discurso expresando que los esfuerzos trechos para mejorar la situación de la Iglesia, no han sido infructuosos; pero los tiempos difíciles no han terminado. Deploa el atentado cometido contra el czar, que revela síntomas de corrupción social.

Recuerda la excelente impresión producida por la visita del príncipe de Bulgaria.

Muestra las mas favorables esperanzas para el porvenir de la iglesia de Oriente, confiando en las buenas disposiciones de aquellos principes.

Dublín, 20.—Ha estallado un serio conflicto entre aldeanos y agentes de policía que habían venido á embargar á un labrador por no haber pagado la contribución.

Trescientos campesinos han atacado á los agentes de policía que han tenido que retirarse sin haber practicado el embargo.

Londres, 21.—Reina grande agitación en Irlanda.

Setenta que se repiten los desórdenes. Es probable el próximo envío de nuevos refuerzos á aquella isla.

En el campo se repiten las manifestaciones contra los funcionarios encargados de percibir los impuestos.

París 20.—Se confirma el arresto de un individuo presunto autor del atentado del ferro-carril de Moscow, cuya identidad ha sido puesta en duda durante algún tiempo. Es súbdito ruso. Se llama Hartmann.

No es cierto que algunos diputados hayan pedido que se le ponga en libertad.

El gobierno ruso ha pedido oficialmente su extradición.

CONGRESO.

Sesión del dia 20.

Continuando el debate pendiente, el Sr. BECERRA rectifica y dice que si Cuba sigue siendo española se debe al esfuerzo del ejército español y al patriotismo de todos los gobiernos.

El Sr. ALBACETE rectifica.

Defiende en su discurso la conducta noble, leal y patriótica del gabinete anterior respecto de la defensa de los intereses reciprocos de Cuba y la Península.

(Entra al salón y ocupa su asiento en el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros).

Dice que había simultaneidad en los

actos que se proponía realizar el gobierno que presidía el general Martínez Campos, y que si sus propósitos no se tradujeron en hechos fué a causa de las diferencias surgidas en el seno del gabinete al estudiar las reformas económicas.

Declara que no llevó á efecto la rescisión del contrato con el Banco Hispano Colonial, porque no disponía de recursos bastantes para ello.

Pregunta al señor ministro de Ultramar si su conciencia no le pedía la abolición de la esclavitud. (*Muy bien, en los bancos de las minorías.*)

Termina diciendo que no quedaba indicado el presupuesto á consecuencia del proyecto cuyas bases presentó á la consideración del consejo de ministros.

(*Aprobación en los bancos de las minorías.*)

El señor ministro de HACIENDA (señor marqués de Orovio) contesta al señor Albacete y dice que la excusa manifestada por este de que no había podido allegar recursos con la operación de bonos, no es aceptable.

El señor ministro de Ultramar rectifica y reconoce los servicios prestados por el señor Becerra desde el ministerio de Ultramar.

Niega que haya dirigido cargo alguno á ningún individuo del gabinete anterior y menos al Sr. Albacete, que pertenece al partido conservador liberal, y por lo tanto á la mayoría.

Sostiene que el gobierno necesitaba conocer el estado de la insurrección, y el estado económico de la isla, para resolver lo mas conveniente á los intereses de la Antilla y de la Península.

Dice que el número de insurrectos armados se elevaba á 3.300 hombres, y los ingresos, 35 millones, según telegrama del 15 de Diciembre de 1879.

Lee un telegrama, en el cual se dice que están desatendidas todas las obligaciones de los meses Noviembre y Diciembre, cuyo pago ascenderá á 8 millones, si no asciende á mas.

Afirmó que la tributación en la isla de Cuba es menor que en la Península, y no paga la isla ni la mitad (*Grandes rumores.*)

Termina diciendo que como en breve han de discutirse los presupuestos de la isla de Cuba, entonces podrá el Sr. Albacete hacer completa exposición de su proyecto, y los señores diputados votar lo que crean más justo. (*Aprobación.*)

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.
Eran las siete y cuarto.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 21 de Febrero.

No deja de ser extraño que *El Siglo*, considerado generalmente como órgano del general Martínez Campos, sin que él haya negado nunca la representación que se le atribuye, acuniese anoche que el ilustre general había llegado ayer mismo a Madrid. Buena rechifla le dan con este motivo algunos periódicos de la mañana!

Hoy es cuando el general Martínez Campos ha regresado á esta corte y en el Congreso se halla, en los momentos en que escribo estos renglones, se entiende en el Palacio del Congreso, pues no siendo diputado mal puede concurrir á la sesión.

Qué actitud política tomará ahora el general? Hé aquí la pregunta que con cierta curiosidad en unos y cierta zozobra en otros, se dirigen hoy los amigos y los adversarios del gobierno.

Según mis noticias, el general Martínez Campos no viene dispuesto á tomar parte en cábals polémicas ni en combinaciones de partido, para favorecer u hostilizar á determinadas parcialidades. La política no es su fuerte y desea mantenerse lo mas lejos de ella que e sea posible.

Pero en lo tocante á las cuestiones de Cuba, parece resuelto á cumplir los compromisos que se ha impuesto y sostendrá las reformas que con su aprobación proyectó su compañera de ministerio el señor Albacete, que es la persona á quien hoy por hoy, se halla mas intimamente unido en todo lo que concierne á los asuntos públicos. Los que le creen inclinado

á formar una coalición ó una alianza con los constitucionales y los centralistas para atacar al ministerio, se equivocan seguramente. Mas probable sería que constitucionales y centralistas se uniesen con él para hacer menos mal papel en la campaña parlamentaria sobre la cuestión de las reformas de Cuba.

Hoy no ha concluido la interminable interpelación del Sr. Portuondo. Ayer hubo un largo tiroteo de rectificaciones entre Albacete y Eduyán. Este leyó una porción de telegramas de las autoridades de Cuba para justificar sus apreciaciones respecto al déficit y á los grandes apuros de aquellas cajas.

En los círculos opositores se anuncia una excusión en la mayoría con motivo de la elección de un secretario del Congreso para llenar la vacante que haya de dejar Garrido Estrada. Supónese que enfrente de la candidatura del señor Santonja se representará la del Sr. Quiroga Vázquez y se añade que al primero le apoya Romero Robledo y al segundo Eduyán. No hay tal cosa. Ninguno de los dos ministros tiene candidato propio para una elección que es de la exclusiva competencia del Congreso y que carece de verdadera significación ministerial.

Gacetillas.

Ayer hemos recibido de Sevilla el parte del efectuado enlace del ex-diputado á Cortes don Luis de Rute con la Sra. D. María Letizia Bonaparte-Wyse, viuda de Ratazzi.

Les damos á los recién casados todo género de felicitaciones.

Se ha dispuesto que la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de artillería á pie que se halla en Cádiz, cubran el destacamento de San Fernando.

Se indica para el mando del aviso Jorge Juan al capitán de fragata D. Adolfo Soler.

Ha naufragado en las costas de los Estados Unidos el bergantín español *Agustina*. La tripulación, que se ha salvado, se encuentra en Nueva-York.

El ministro de Marina ha firmado las siguientes disposiciones:

Destinando al segundo batallón expedicionario al capitán de infantería D. Julio Díaz de la Torre, y al primer regimiento el de igual graduación D. Norberto Baturone y Gener.

Dando de baja en el cuerpo de Sanidad de la Armada el inspector D. Francisco del Rito.

Disponiendo que los ejercicios de exámenes de ingreso en la escuela naval flotante, se verifiquen en Ferrol, constituyendo el tribunal los jefes y profesores de la misma.

Declarando incompatible el cargo de comandante de la provincia de Santander y el de vice-presidente de la junta de obras de aquel puerto.

El Martes 21 del corriente, á las once y media de la mañana, se celebrarán en la parroquia de S. Lorenzo Horas en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

D. Lucas Mazon y Ruiz,
que falleció en Quintana de Valdivielso
(Provincia de Burgos) el 21 del actual.

Sus hijos, una política, nieta, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas, demás parentes y afectos.

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encorendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agraderán.

El duelo se recibe y despedire en la sacristía de San Lorenzo.

Las Misa que se digan ese dia en dicha parroquia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 22, Vapor inglés Moorsley, cap. Mr. Dryden, de Newcastle en 12 días con carbón á órdenes.

Y un bergantín goleta inglés procedente del Estrecho.

Balandra española Amalia, de Sevilla son la dríos.

Los fauchos San Francisco y Domingo, de Isla Cristina.

SALIDOS.

Día 22, Vapor español Luis de Cuadra, capitán don José Llorca, de tránsito para Sevilla.

Vapor español Nuevo Alegria, cap. don N. Pérez, con carga general, para Algeciras.

Vapor español Ana Haynes, cap. don J. García, con id. para Tánger.

Vapor inglés Lisbon, cap. Mr. Holl, con id. para Lisboa y escala.

Vapor español J. Cunningham, cap. don T. Asqueta, con carga general para Londres.

VAPORES

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español LOPE DE VEGA, saldrá del 8 al 10 de Marzo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Esteban Gómez.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAVRE.

con escala en Lisboa.

El vapor español ZURBAN, saldrá el Domingo 29 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 4. 35,

D. José Esteban Gómez.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.

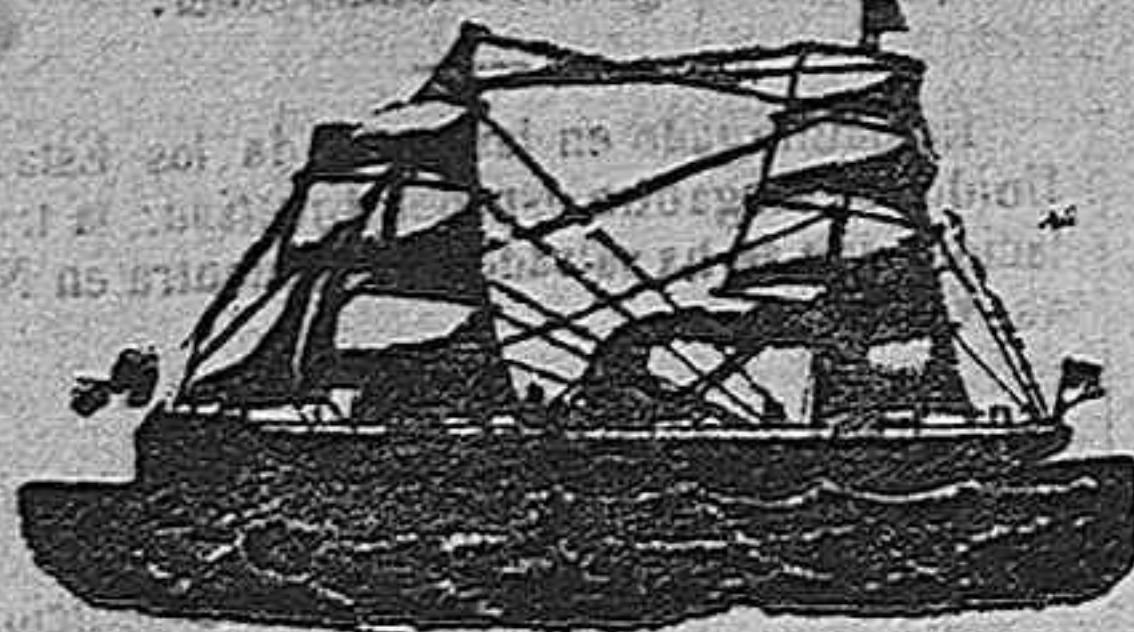
El vapor español DURO, su capitán D. G. Navarro, saldrá el Martes 24 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14

y 15. D. Ricardo de Sobrino.

(114)-> D. Ricardo de Sobrino.



Líneas nacionales de vapores a Filipinas, Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El vapor español

LEON,

saldrá de este puerto para el de Manila el dia 7 de Marzo y el 12 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acudase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

(115)-> D. Manuel A. de Arusátegui.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo ALFONSO XII, capitán don Eugenio Bayona, saldrá de Cádiz el 25 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isabel la Católica, número 3, D. Horacio Alcon y Comp.

(116)-> A. Lopez y C.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 27 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no prenda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 18.

Sres. Horacio Alcon y Comp.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expedirán también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

El vapor CIUDAD DE CADIZ es el destinado para salir el 29 de Febrero.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

saldrá el 10 DE MARZO próximo el vapor correo trasatlántico

ALFONSO XII,

su capitán D. Eugenio Bayona. Admite CARGA Y PASAJEROS SIN TRASBORDO, para los mencionados puertos.

Para mas informes y precios acudase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica, 8.)



¡Ya no se cose á mano!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

PONIENDOLES ASÍ AL alcance de TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»,

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

Ventajas increíbles!

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20, Columela y Verónica, 20.

BERNARDO GUNDERSEN,

DUEÑO DE LA

Gran Joyería y Relojería Inglesa,

pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores de esta ciudad y su provincia, que ha vuelto del viaje que hizo á la Exposición de París y á las mejores fábricas del extranjero para hacer compras en grande escala, único modo de poder obtener gran ventaja en los precios y géneros de última novedad.

La gran cantidad de joyas que ha enviado y que siguen llegando semanalmente, la tiene expuesta en el mostrador y escaparates de su establecimiento,

PLAZA DE S. ANTONIO ESQUINA A LA CALLE ANCHA,

donde el público puede cerciorarse del exquisito gusto y de la última novedad, y advirtiendo que las calidades son las mismas que en las mejores joyerías de España.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4.

(119)-> Sres. Balguer, García y Compañía.

Vapores de Vinuesa y Compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortúño, saldrá el Martes 21 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

ANUNCIOS.

Acaba de llegar

la acreditada checina de Puga y tiene abierto su despacho en la plaza de San Agustín, n. 4.

(121)-2

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportación de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos, las formas ordinarias y alemanas, vasos prendados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tanto en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

(74)

Venta

de VARIAS SUERTES de tierra en el término de Arcos de la Frontera. Informarán en Cádiz, calle de Linares, núm. 19, de 12 á 4 de la tarde.

(116)-3s

LIBROS

PARA

EL MES DE MARZO.

Devocionales sagrados de los privilegios, gracias y glorias de Patriarca San José, dado á luz por el Sr. D. Francisco Romeo, presbítero, un tomo encuadrado en piel con relieve, 10 reales.

Mes de Marzo consagrado á San José, por D. José M. Cuadrado, un tomo encuadrado en piel, 12 reales.

El Devoto del admirable Patriarca San José, ejercicio de los siete Domingos seguidos, por un devoto del Santo, un tomo pasta, 4 rs.

Id. á José, Devocional especial para el verdadero devoto del Patriarca San José; un volumen encuadrado en piel, 8 rs.

Armonías entre gozos y pesares, ó escenas terrenas de la vida de San José, por D. José Patiés, dos tomos encuadrados en pasta

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Guia consitutiva.—Indicador general de Barcelona y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero para 1880; un grueso volumen, 28 reales.

Fray Juan, poema, por don L. P. Velarde, 4 rs.

Memorias de un setentón, por don Ramón de Mesonero Romanos; un volumen.

Dafnis y Eleo ó las pastorales del Leogo, traducción directa del griego; un volumen.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Vinos generosos.

En el acreditado refino de D. Agustín G. Gutierrez, calles del Baluarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y París.

Los pedidos por arrobas ó en grande escala para la exportación, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Feria para hoy 23. Debut de la notable artista María Frigerio.—La opereta en tres actos, Los dos huérfanos ó gallo y gallina. — A las 8.

Entrada principal, 4 rs.—Id. el 4. piso 2.

DIRECTOR